

Complementos de formación [1]

INFORMACIÓN PREVIA

Esta información está dirigida a estudiantes de Máster a los que se ha condicionado el acceso a la realización de un número extra de créditos de determinadas materias para completar su formación, denominados COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN.

La matrícula es cuatrimestral, y habitualmente se matriculan 30 ECTS en cada cuatrimestre. Se recomienda cursar primero los complementos de formación aunque se pueden realizar en paralelo con asignaturas del máster. Antes de matricularse consultar [los horarios del](#) [2] [curso](#) [3]. [3] En caso de tener dudas a la hora de matricularse, se recomienda indicar como forma de pago "**entidad financiera**" y no realizar el pago hasta haber aclarado las dudas.

CÓMO HACER LA SOLICITUD

A través de una instancia por la [e-Secretaria](#) [4]

PERÍODO DE SOLICITUD

Antes de matricularse. Consulta el plazo de matrícula en el [Calendario de Trámites](#) [5].

RESOLUCIÓN

Respuesta en la misma instancia [\(](#) [6] [e-Secretaria](#) [7] [\)](#) [6]

Source URL: <https://www.fnb.upc.edu/node/2046?page=14>

Links

[1] <https://www.fnb.upc.edu/node/2046> [2] <http://www.fnb.upc.edu/content/informacio-curs-actual-titulacions-de-grau-master> [3] <https://www.fnb.upc.edu/content/informacio-curs-actual-titulacions-de-grau-master> [4] <https://prisma-nou.upc.edu/> [5] <https://www.fnb.upc.edu/content/calendari-tr%C3%A0mits-administratius> [6] <https://prisma-nou.upc.edu/apl/> [7] https://prisma-nou.upc.edu/apl/home_estudiants.php